

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2676

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 18 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2013

SUMARIO: **Centenario** de Francisco Pascasio Moreno como diputado nacional. Expresión de beneplácito. **Ianni, Currilén, Salim, Guccione, Comelli, García Larraburu, Leverberg, Elorriaga y Cejas.** (6.331-D.-2012.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ianni, Currilén, Salim, Guccione, Comelli, García Larraburu, Leverberg, Elorriaga y Cejas, por el que se expresa beneplácito por el centenario de Francisco Pascasio Moreno como diputado nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2013.

Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Fabián D. Rogel. – Nancy S. González. – Celia I. Arena. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – José M. Díaz Bancalari. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Julián M. Obiglio. – Antonio S. Riestra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de Francisco Pascasio Moreno como diputado nacional.

Ana M. Ianni. – Jorge A. Cejas. – Alicia M. Comelli. – Oscar R. Currilén. – Osvaldo E. Elorriaga. – Silvina M. García Larraburu. – José D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Juan A. Salim.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Ianni, Currilén, Salim, Guccione, Comelli, García Larraburu, Leverberg, Elorriaga y Cejas, por el que se expresa beneplácito por el centenario de Francisco Pascasio Moreno como diputado nacional, no encuentra objeciones que formular al mismo y propicia su aprobación.

Luis F. J. Cigogna.

* Artículo 108 del reglamento.